

Managua, 9 de Octubre del 2001.

Sra. Violeta Barrios de Chamorro.  
Ex Presidente de la República de Nicaragua.  
Su despacho.

Estimada Doña Violeta:

Le agradezco el envío de su propuesta de compromiso, que usted quiere los tres candidatos a la presidencia de la República adquieran, antes de las elecciones de Noviembre 4, para llenar de animo a los nicaragüenses y concurran a ejercer su derecho al voto y que la reconciliación se convierta en Unidad de Nación.

Adjunto encontrara, mi aceptación y respuesta a su iniciativa.

Reciba Doña Violeta las muestras de mi consideración y aprecio.

Atentamente.

  
Enrique Bolaños Gayer.

## MENSAJE A LOS NICARAGÜENSES

9 de octubre de 2001

El día de ayer 8 de los corrientes, la ex Presidenta Chamorro emitió un Mensaje a la Nación en el que llama a los tres candidatos a la Presidencia de la República, a adquirir tres nuevos compromisos entre sí antes de las elecciones de este 4 de Noviembre.

Después de leer con atención el contenido de este mensaje, acepto con toda mi convicción de demócrata los tres puntos que ella señala necesarios para la mejor conducción de nuestra Nicaragua futura, porque los tres puntos están basados en principios y valores que siempre he practicado.

En el mensaje que dirigí ayer a la nación me referí a dos de los tres puntos que ella señala: Yo respetaré la decisión del Consejo Supremo Electoral respecto a los comicios del 4 de noviembre y también expresé mi compromiso con la lucha en contra del terrorismo liderada por los Estados Unidos de América y los Aliados.

Sin embargo, creo oportuno que para que estos tres puntos que ella nos pide suscribir sean vinculantes, debemos profundizar sobre los mismos:

1. Sobre el primer punto de la ex Presidenta Chamorro, en el que señala que deberemos abstenernos de proclamar victorias, o llamar a celebraciones, antes de conocer los resultados del CSE, es vital que ella comprometa al Comandante Ortega a no recurrir a la violencia, a no servirse de turbas y asonadas que lleguen a viciar el pronunciamiento del CSE, ya que su historial es abundante en esta clase de hechos, y no podemos olvidar que tanto en 1990 así como en 1996, el Comandante Ortega no quería reconocer su derrota y aún en el gobierno de la ex Presidenta Chamorro, ella fue víctima de sus actos de violencia repetidamente. Ni el candidato del Partido Conservador ni yo tenemos turbas, ni nunca hemos usado la violencia.
2. En el segundo punto: En mi programa de gobierno me he comprometido con leyes y acciones que sólo favorecen al pueblo nicaragüense. También me he comprometido a apoyar todas las leyes que emanen del Poder Legislativo en beneficio del pueblo y de la nación. Sin embargo, es fundamental que el Comandante Ortega y su bancada se comprometan a apoyar en la Asamblea Nacional las iniciativas de ley que enviaré para darle a Nicaragua más democracia, tales como la despartidización de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo Supremo Electoral, de la Contraloría General de la República, despartidización comprometida por mí a lo largo de mi campaña. De nuevo, ni el candidato del Partido Conservador ni yo hemos violado nunca las libertades públicas, ni los derechos humanos, ni la propiedad privada, ni el libre mercado. Para que este compromiso tenga validez, es esencial que Doña Violeta comprometa al Comandante Ortega a acciones específicas antes de las elecciones, ya que no basta con su palabra, no basta con sólo pedir perdón. Es necesario que devuelva todos sus bienes mal habidos, que presente su declaración de probidad, en la que nos convenza de la legitimidad de su enriquecimiento; que presente pruebas de que ha pagado sus impuestos que le

corresponden desde 1979; que no se escude en su inmunidad y enfrente el juicio que le ha entablado su hija. Algunos de estos hechos fueron denunciados durante el mismo gobierno de la Señora Chamorro.

3. En relación a su tercer punto, comparto la necesidad de que el próximo Gobierno de Nicaragua deba estar junto a los Estados Unidos, junto a las democracias del mundo y a los gobiernos que quieran ayudar en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. Sin embargo, es imprescindible que el Comandante Ortega, aludido en varios pronunciamientos oficiales de los Estados Unidos, aborde con seriedad las graves reservas expresadas. Por consiguiente, la ex Presidenta Chamorro debe comprometer a Ortega a cumplir con las condiciones del gobierno americano de evitar los contactos con los estados que apoyan al terrorismo o que alberguen terroristas, ya que no podemos olvidar que Nicaragua durante el gobierno de Ortega, fue refugio de extremistas políticos violentos de Medio Oriente, Europa y América Latina y a diario recordamos que todo esto continúa con la presencia de algunos miembros del liderazgo del FSLN, incluyendo los más cercanos al Candidato Ortega, como Tomás Borge, Lenín Cerna y Alvaro Baltodano. Consecuentemente se le debe exigir al Comandante Ortega, que estas personas no formen parte de su gobierno ni sean candidatos a Diputados en Nicaragua ni en el Parlamento Centroamericano. De no hacer esto, el compromiso de enviar la carta, en el hipotético caso de un triunfo electoral de Ortega, sería papel mojado. La trayectoria del Doctor Rizo y la mía, en contra del terrorismo y del narcotráfico es conocida por el Gobierno de los Estados Unidos y este país no tiene la más mínima reserva sobre nuestra posición. Y para reafirmar nuestra posición no dudaremos en romper relaciones diplomáticas con todos aquellos países que han sido y sean señalados con relación con los terroristas.

Para que el compromiso del Comandante Ortega tenga vigencia, por el bien de Nicaragua, esperamos que la ex Presidenta Chamorro obtenga del Comandante Ortega hechos y acciones contundentes que puedan darle algún crédito, ya que su firma y palabras, hasta la fecha, no han sido creíbles. Acaba de firmar ante la ex Presidenta Chamorro el compromiso de respeto a la Libertad de expresión “Compromiso de Chapultepec”, y antes de un mes después, lo violó.

Para concluir, reafirmo mi fe en Dios, mis valores de familia, tradición y morales que siempre he sustentado; y que la Reconciliación Nacional, debe pasar por la Unidad de Nación en una Patria común.



Enrique Bolaños Geyer